



EUROPE=COMPANY

Société d'Assurances Mutuelles.—Constituida legalmente
Cuenta corriente con el CREDIT LYONNAIS
Dirección general: Ruiz 20 y Boulevard Carranza, 7—Madrid

Plumas Stilográficas del Doctor Faber
CON PLUMIN DE ORO 14 QUILATES Y PUNTA DE IRIDIO
Sub-agente—Santacilia-3-1.º
ULTIMA OBRA DE PEREZ GALDÓS
Memoranda
Véndese á 2 pesetas en la Librería de J. TOUS, P. de Cor t 14 y 16

Baratura verdad por final de temporada
ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
Realización de existencias de verano á precios MAS BARATO QUE TODOS
Géneros para trajes de Caballero.—Artículos de todas clases para vestidos de Señora.—Ropa blanca de todas calidades.

Alcance de la noche

CUENTOS DEL SÁBADO

EL PEZ VOLADOR

El trasatlántico, desde que salió de Port-Saïd para entrar en el canal de Suez, aminó la marcha como es consiguiente, y el pasaje, todo sobre cubierta, pudo recrearse á su placer en la contemplación de los más bellos panoramas del mundo.

No hay horizontes para los navegantes del trasatlántico: ó están en un hoyo ó están en una nube. La borrasca en el mar pone al hombre una cárcel de agua en derredor: forma una olla y dentro está el buque.

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

DESDE RUSIA

Camino de la revolución

Los sucesos de Polonia

Desde hace algunos días, el Consejo de ministros está muy preocupado con los sucesos de Polonia, decidiendo tomar medidas de represión en extremo rigurosas, para encontrar de esta manera remedio á la terrible situación.

La represión en Cronstad París 22.

El Consejo de guerra ha condenado á muerte á seis individuos, culpables de participación en los recientes desórdenes de Cronstad.

El Zar á Viborg

Telegrafían de Copenhague que el ministro de Marina ruso ha tomado disposiciones en Viborg á causa de la próxima visita del Zar.

El almirante Skridloff

Dicen de Sebastopol que el almirante Skridloff se encuentra en vísperas de ser llamado por el Zar, á causa de su conducta frente á las tripulaciones de la flota del mar Negro.

La táctica del almirante desde su nombramiento ha sido defender á los marineros, arrojando la responsabilidad sobre los jefes y oficiales, por lo cual se ha hecho inmensamente popular entre las tropas y la marinería.

Es de temer que estallen graves desórdenes cuando se sepa que el Zar lo releva de su cargo.

Los que conocen al almirante declaran que es posible que se deje arrastrar por su liberalismo, poniéndose á la cabeza de la revolución en Sebastopol, en cuyo caso, teniendo á su disposición una flota, un Arsenal y una fortaleza, sería muy difícil á las autoridades imperiales reducirle á la sumisión.

La situación se agrava en el mar Negro cada día más, esperando que estalle la sublevación de un momento á otro, dada la excitación de las tripulaciones de los buques de guerra.

Huelga en Bilbao

Antecedentes del conflicto.—Comunicaciones entre obreros y patronos.

LA ÚLTIMA HORA durante estos días da cuenta detalladamente de los sucesos que se desarrollan en Bilbao.

Para que nuestros lectores conozcan los antecedentes del asunto, copiamos las siguientes comunicaciones que han mediado entre la Federación de obreros mi-

neros y la Asociación de patronos, tomándolas de un periódico de la capital de Vizcaya.

La Federación de obreros mineros de Vizcaya celebra en Ortuela, entre otras cosas se acordaron las siguientes:

»1.º Reclamar á ustedes la jornada de nueve horas durante todo tiempo, y

»2.º Exigir de ustedes sea respetada la ley del general Loma, dictada en 1890 ó sea la abolición de las tareas.

»Lo que ponemos en conocimiento de ustedes, para que resuelvan sobre el asunto de esta comunicación.

»Sin más, salud les desean sus afectísimos servidores, presidente, José Pérez; secretario, Juan Ortega. Hay un sello que dice: «Federación de obreros mineros de Vizcaya. Comité Central.»

»La Arboleda, 10 de Abril de 1906.»

A stee escrito contestó con el que sigue la Junta directiva de la Asociación de patronos mineros de Vizcaya.

»Sres. D. José Pérez y D. Juan Ortega. La Arboleda.

»May señores míos: En contestación á su carta, fecha 10 del corriente mes, la Junta directiva de la Asociación de patronos mineros de Vizcaya ha acordado manifestar á ustedes lo siguiente:

»1.º Que no les consta á los patronos mineros de Vizcaya que ustedes tengan la legítima representación de los obreros que trabajan en sus minas, por lo que nada podía tratar con ustedes de lo que se refiere á la organización del trabajo;

»2.º Que para evitar dudas y tergiversaciones, los patronos mineros manifestaron: a) Que están cumpliendo en todas sus partes, y dispuestos á continuar cumpliendo, el convenio de Mayo de 1890 con el general Loma, cuyo cumplimiento piden ustedes en su carta.

b) Que, por tanto, están dispuestos á que las horas de trabajo en las minas sean las que en dicho convenio se establecen, y no otras.

c) Que no refiriéndose dicho convenio para nada á las tareas, y siendo éstas beneficiosas para los obreros, no estiman razonable el suprimirlas, privando de este beneficio á los obreros.

»Lo que en cumplimiento del acuerdo referido, tiene el honor de comunicar á ustedes su afectísimo y seguro servidor, Federico de Zabala, secretario.»

Las cartas de Junio

Posteriormente, en la última decena de Junio, se cruzaron y se dieron, como las precedentes, á la publicidad las siguientes cartas:

»Señor presidente del Círculo Minero y demás miembros que lo constituyen. En la Plaza del Mercado ha quedado instalada una nueva parada de carruajes de alquiler.

Hoy se ha concedido permiso á varios coches para poder establecerse en aquel punto. Los carruajes allí parados están á disposición del público con iguales condiciones que los de otras paradas que existen en Palma.

Creemos acertada la instalación de una nueva parada en punto tan céntrico como es la Plaza del Mercado.

Junta de Instrucción pública Esta tarde, á las doce, se ha reunido la Junta Provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los Sres. Mestres, Morales, Guasp, Escañ, Morey, Jaume, Tous y Fuster.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Después el Sr. Gobernador manifestó la satisfacción que sentía en ofrecer á la Junta las seguridades de su apoyo para llevar á cabo los asuntos de importancia relativos á la instrucción pública.

El vocal Sr. Jaume, agradeció las manifestaciones del Sr. Gobernador y se ofreció en nombre propio y en el de la Junta, la adhesión á todas las iniciativas de nuestra primera autoridad, secundando los propósitos de la misma.

Después la Junta quedó enterada: de que D.ª Juana M.ª Vivó había sido nombrada maestra interina de Consell; don Bartolomé Ramonell, maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Santa María; de que como resultado del último concurso de traslado habían quedado vacantes las escuelas de niñas de Ciudadela por falta de aspirantes y de que por el Rectorado de Barcelona había sido admitida á Juan Clapés la dimisión que tenía presentada de su escuela de Binimar.

Vista una comunicación del maestro de la Soledad solicitando el traslado á la escuela de Sta. Catalina en virtud del R. D. de 2 de Septiembre de 1902, se acordó acceder á su petición.

Se ha acordado también pedir informes al Alcalde de Ibiza acerca del estado de pagos por alquileres en que se hallan los locales de aquellas escuelas.

Terminado el despacho ordinario se ha constituido la Junta en sesión extraordinaria al efecto convocada, para tratar de la reedificación del escalafón de Maestros y Maestras de esta provincia, manifestando el Secretario que el día 17 del actual había terminado el plazo para presentar solicitudes para proveer las plazas vacantes.

Se ha enterado la Junta de que los aspirantes para proveer las plazas del Esca-

lafón de Maestras eran D. Pedro Cardona Mir, D. José Castañón, D. Miguel Canals, D. Simón Garcés, D. Juan Vidal y don Segundo Díaz y las aspirantes para las vacantes de Maestras eran D.ª María Dalmau, D.ª Concepción Dags, D.ª Antonia Riera y D.ª Francisca Pons, acordándose pasar los expedientes á la ponencia compuesta de los vocales Sres. Morey, Jaume y Fuster.

Y se levantó la sesión.

En la Audiencia En la querrela sobre injurias graves, cuya vista se vió estos días á puerta cerrada en esta Audiencia, actuando de Acusador privado el letrado don Miguel Amengual en defensa de la querrelante D.ª Práxedes Pizá, se ha dictado sentencia por la que se condena á las querreladas Francisca Ferrer y su hija María Pol, de Binisalem, á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de destierro á 25 kilómetros, 125 pesetas de multa cada una y gastos del juicio.

Señalamiento El lunes veintiséis del actual á las diez y media tendrá lugar en la sala de vacaciones de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Llonja contra Francisca Cuart Morro por el delito de contrabando.

Representará el Ministerio Público el Abogado del Estado y la defensa de la procesada correrá á cargo del letrado Sr. Sureda.

Taurófilas La actual empresa del servicio de caballos de nuestra Plaza de Toros, ha firmado el contrato para dar el día 16 del próximo Septiembre una novillada con seis toros de la acreditada ganadería de don José Lozano, los cuales serán lidiados por los valientes y renombrados matadores que tan honrosa temporada han hecho en la Plaza de Madrid, Florez y Vito con sus correspondientes cuadrillas.

Además ha sido contratado para tomar parte en dicha novillada el auténtico Don Taurero, quien ejecutará su inimitable arte de rejeador.

Exhumación de una monja En la iglesia de las Capuchinas el jueves último se verificó la segunda exhumación de los restos mortales de una religiosa que falleció en olor de santidad. Dicho acto se efectuó á presencia del Ilmo. Sr. Obispo, el canónigo Sr. Rotger, notario eclesiástico Sr. Ferragut, médico de la Comunidad de la citada iglesia don José Despuig y confesor de la misma don Bartolomé Mesquida.

Los restos exhumados son pertenecientes á la religiosa Sor María Margarita Dameto Despuig, que falleció el 8 de Noviembre del año 1763.

Esta religiosa ingresó en el convento de las Capuchinas á los tres años de edad como educanda en unión de una hermana suya de cinco. Era sobrina del cardenal don Antonio Despuig, quien, al ingresar dicha niña en el convento, era obispo de Mallorca. Era tía del padre de D. Tomás Rocaberti, último conde de Peraleda.

Cuando Sor María Margarita cumplía el novecientos sesenta y tres años de edad, falleció en olor de santidad. El año 1802 fué exhumada por primera vez en ocasión de que unos albañiles al recomponer varias nichos, descubrieron el cuerpo que guardaban los restos de las dos hermanas.

El cuerpo de dicha religiosa se mantuvo sin señal de descomposición alguna. La Comunidad dió cuenta del hallazgo á la familia Despuig la que entonces hizo construir una caja de cedro donde fueron colocados los restos de Sor María Margarita.

Ultimamente se ha construído un panteón en donde ha sido colocada definitivamente la caja que contiene el cuerpo de dicha religiosa.

Mallorquines en la Argentina Han salido de Buenos Aires para Mallorca D. Salvador Alzina y D. Guillermo Cavaller y familia.

En el periódico El Mallorquín de Buenos Aires, leemos las siguientes noticias: «Nuestro amigo D. Jaime Pujol saldrá para Chilivco á principios de la semana entrante con el objeto de instalar en aquel pueblo un taller mecánico montado con todos los adelantos modernos. Al efecto, ha permanecido en esta Capital algunos días para comprar máquinas y otros útiles para el futuro taller.

Lo acompañará nuestro comprovinciano D. Gabriel Ramis, quien ha sido nombrado encargado del taller por su íntimo amigo el Sr. Pujol.

»3.º Que por lo que se refiere al reconocimiento de las Sociedades obreras, los patronos mineros sólo pueden admitir la representación de sus obreros en aquellas entidades que legalmente justifiquen los está conferida la representación de los mismos.

»Lo que en cumplimiento del acuerdo referido, tiene el honor de comunicar á usted su afectísimo y s. s., Federico Zabala, secretario.»

Desearnos á nuestros amigos una prosperidad en su nueva empresa.»

En Buenos Aires han contraído matrimonio nuestros paisanos D. Pablo Escobet y D.ª Margarita Palmer. Desearnos eternas felicidades.

En el citado diario encontramos con el título Un mallorquín que progresa las siguientes líneas:

«Tenemos el agrado de comunicar a nuestros lectores que nuestro buen amigo D. Miguel Fullana, establecido con el negocio de Librería e Imprenta en la calle S.º Ferran 2459, con el fin de poder atender con mayor comodidad las justas exigencias de su numerosa clientela acaba de recibir directamente de Europa todo el material más moderno para poder competir con los principales establecimientos de esta Capital en imprenta, encuadernación, litografía, y al mismo tiempo en la venta al por mayor y menor en Librería, papelería, juguetería y postales, siempre con precios que no admiten competencia.

Felicitemos al amigo Fullana por sus notables progresos, y no titubemos en recomendar su negocio á la colonia mallorquina que cuantos en él hagan las cosas quedarán bien servidos en un todo.

«Adelante, amigo Fullana! Hazme votos para que Vd. sea uno de los mallorquines que no dejan llevarse los frutos de las sumas adquiridas con el honrado trabajo, inteligencia y constancia.»

Enfermedad en el ganado Hoy, á las once, debía reunirse en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta Provincial de Sanidad. Han asistido la convocatoria los señores Pérez Dalmau, Escalas, Bosch, Berga, Losada, Guasp y Semir. No pudieron reunir número suficiente de vocales se ha suspendido la sesión para celebrarla el lunes próximo á las once.

Esta Junta debe tratar acerca de la feria de ganado de cerda que debía celebrarse en Felanig el martes, miércoles y jueves próximos y la cual ha sido suspendida por orden del Sr. Gobernador, á causa de la enfermedad denominada rosca desarrollada en dicha clase de ganado á aquel término.

La Junta acordará aprobar la suspensión de la citada feria, por lo que respecta al ganado de cerda.

Hurtos y sustracciones La guardia civil de Esportas ha denunciado á cuatro mujeres por sustracción de leña en el bosque predio del Miralles.

En la Puebla ha sido detenido un sujeto autor del hurto de 14 Kg. de habichuelas.

En Sineu, en la casa que habita en la calle de San José, el vecino Gabriel Mestre Bauzá, se cometió un robo consistente en varios embudidos y tocino, algunas sábanas y unas 700 ptas.

La guardia civil supone que los autores del robo son parientes de los dueños de la casa robada.

PERSONALES

Esta mañana ha llegado procedente de Madrid, el ex-gobernador de Baleares nuestro estimado amigo y colaborador D. Rafael Alvarez Sereix, acompañado del pbro. D. José Maestre.

El señor Sereix se ha hospedado en el colegio de los RR. PP. Agustinos.

Damos la más cordial bienvenida á nuestro buen amigo y le deseamos muy grata su estancia en Palma.

RELIGIOSAS

Santos para hoy.—Santos Luis rey de Francia y Ginés de Arlés, mártir.

Para mañana.—El Purísimo Corazón de María, Santos Ceferino, papa mártir y Adrián.

Cuarenta-Horas.—Mañana continuará en las Capuchinas.

A las seis, exposición, á las diez misa mayor solemne con sermón por un P. Capuchino. Al anochecer, meditación, estación y reserva.

Otras funciones.—Mañana se celebrarán las siguientes en las iglesias que se citan:

En la misa mayor de la Catedral predicará el pbro. D. Sebastián Estera.

En Santa Magdalena, se celebrará fiesta dedicada á la Beata Catalina Tomás.

A las nueve y media misa mayor con sermón por el pbro. D. José Auba.

En las Teresas, se dedicará á la Transverberación del Corazón de Santa Teresa.

Para el lunes

Cuarenta-Horas.—Concluyen en las Capuchinas.

A las seis, exposición, á las nueve y media misa cantada. Al anochecer, meditación, trisagio, Te-Deum y reserva.

Maitines.—En el Socorro se cantarán maitines como preparación para la fiesta de San Agustín.

MARITIMAS

Entradas.—Esta mañana á las seis y media ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo Cataluña.



